

Estimado Inversionista

Le informamos que, con motivo del fin del horario de verano en los Estados Unidos el próximo domingo 2 de noviembre de 2025, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) ajustarán sus horarios de operación con el fin de mantener la homologación con los principales mercados extranjeros.

Por lo anterior, **a partir del lunes 3 de noviembre de 2025 y hasta el viernes 6 de marzo de 2026**, la sesión de remates se llevará a cabo en el siguiente horario:

De 08:30 a 15:00 horas (hora del centro de México).

En la misma fecha, nuestros Fondos de Inversión que invierten en instrumentos de renta variable ajustarán su horario de operación para alinearse con el nuevo horario del mercado, conforme se detalla a continuación:

Fondo	Horario de operación*
Inbursa	8:30 a 15:00 horas
Inbumex	8:30 a 15:00 horas
Ibuplus	8:30 a 15:00 horas
Inbuint	8:30 a 15:00 horas

*Hora del centro de México

Le sugerimos considerar esta información al programar sus operaciones.

Agradecemos su confianza y reiteramos nuestro compromiso de mantenerle informado.

Si desea conocer mayor información sobre las características de los Fondos de inversión le invitamos a consultar el Prospecto de Información al Público Inversionista y el Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) se encuentran disponibles en www.inbursa.com

Atentamente,
Dirección General de Fondos de Inversión